



Firmado digitalmente por:  
PONCE ROQUE Javier FAU  
20146247084 soft  
Motivo: Soy el autor del documento  
Fecha: 24/01/2025 14:26:38-0500

# Municipalidad Provincial de Puno

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

## RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 067-2025-MPP/A

Puno, 24 de enero del 2025

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO

#### VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, conforme señala el Art. 194° de la Constitución Política del Estado concordante con el Art. 11° del Título Preliminar de la Ley 27972 - Las Municipalidades son órganos de Gobierno Local que emanan de la voluntad popular con autonomía económica, política y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, es política de la Municipalidad Provincial de Puno, reconocer y saludar a las Provincias, Distritos, Instituciones, Organizaciones y **Personalidades Ilustres**; por tanto, es necesario expresar un merecido reconocimiento a la Sra. Yudy Mamani Villegas, al haber donado un Traje Típico Autóctono en favor de la Casa de la Cultura de la Municipalidad Provincial de Puno, por su destacada trayectoria, contribución con el arte y aporte a la cultura puneña y peruana.

Por lo que, en uso de las facultades conferidas por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado y de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades;

#### SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- EXPRESAR, a nombre de la Municipalidad Provincial de Puno nuestro RECONOCIMIENTO, SALUDO Y FELICITACION, a la:

**Sra. Yudy Mamani Villegas**

**POR SU DESPRENDIMIENTO DESINTERESADO AL HABER DONADO UN TRAJE TÍPICO AUTÓCTONO EN FAVOR DE LA CASA DE LA CULTURA DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO.**

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENTREGAR el presente Reconocimiento a la Sra. YUDY MAMANI VILLEGAS, por su DESTACADA Y BRILLANTE LABOR EN BENEFICIO DE LA POBLACIÓN DE PUNO.

ARTÍCULO TERCERO.- DISPONER, que el presente reconocimiento sea inscrito en el Registro de Honor de la Municipalidad Provincial de Puno.

ARTÍCULO CUARTO.- DISPONER, la publicación en el portal web <https://portal.munipuno.gob.pe/>

#### **REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE**

Firmado digitalmente  
Lic. Javier Ponce Roque  
ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PUNO